

Elecciones al Parlamento Europeo

09 de junio de 2024

CALENDARIO ELECTORAL

Convocatoria de elecciones	2
Juntas Electorales	2
Rectificación del Censo en periodo electoral	2
División de circunscripciones en Secciones y Mesas	2
Formación de Mesas electorales	3
Representantes, administradores e interventores	3
Candidaturas	3
Propaganda y actos de campaña electoral	4
Campaña electoral	5
Subvenciones por gastos electorales	5
Voto por correo de electores residentes en España	5
Voto de electores residentes en el extranjero (CERA)	5
Voto de electores temporalmente ausentes	5
Voto Braille	6
Jornada de votación	6
Escrutinio general y proclamación de electos	6
Recurso contencioso-electoral y de amparo	6
Publicación de resultados	7



Acto	Fechas	Plazos	LOREG.	Actuación de
------	--------	--------	--------	--------------

Convocatoria de elecciones

Publicación del Real Decreto de convocatoria de elecciones	16 de abril			Exposición o publicación
--	-------------	--	--	--------------------------

Juntas Electorales

Constitución inicial de Juntas Electorales Provinciales y de Zona con vocales judiciales	19 de abril			Administración Electoral
Los Vocales designados solicitan su sustitución por concurrir a las elecciones como candidatos	19 a 23 de abril			Administración Electoral
Publicación en Boletines Oficiales Provinciales de composición inicial de Juntas Electorales Provinciales y de Zona	20 a 24 de abril	Al día siguiente de su constitución		Exposición o publicación
Propuesta de designación de Vocales no judiciales de Juntas Electorales Provinciales y de Zona por representantes de candidaturas	13 a 23 de mayo			Partidos Políticos
Nombramiento de Vocales no judiciales de Juntas Electorales Provinciales (por JEC) y de Zona (por las JJ.EE.PP.)	13 a 24 de mayo			Administración Electoral

Rectificación del Censo en periodo electoral

Consulta del censo electoral vigente en Ayuntamientos y Consulados	22 a 29 de abril			Electores
Reclamaciones ante la Delegación Provincial de la OCE sobre inclusión o exclusión en el censo	22 a 29 de abril			Electores
Reclamaciones representantes candidaturas	22 a 29 de abril			Partidos Políticos
Resolución por la Delegación Provincial de la OCE de las reclamaciones	Tres días desde la reclamación			Oficina del Censo Electoral
Exposición pública de las rectificaciones consecuencia de las reclamaciones y notificación de las resoluciones a los reclamantes, Ayuntamientos y Consulados	3 de mayo			Exposición o publicación
Recurso ante Juzgado Contencioso-Administrativo contra resolución de D.P. OCE	Cinco días a partir de la notificación de la resolución			Electores
Sentencia sobre el recurso interpuesto	Cinco días desde la interposición del recurso			Administración Electoral

División de circunscripciones en Secciones y Mesas

Publicación en BB.OO. Provinciales y exposición en Ayuntamientos de Secciones, Locales y Mesas	22 de abril			Exposición o publicación
Reclamaciones ante JJ.EE. Provinciales sobre delimitación de Secciones, Locales y Mesas	23 a 28 de abril			Electores
Resolución de las reclamaciones por las JJ.EE. Provinciales	Cinco días desde la interposición de la reclamación			Administración Electoral
Exposición en Ayuntamientos y difusión por Internet de la relación definitiva de Secciones, Locales y Mesas	30 de mayo a 8 de junio			Exposición o publicación

Acto	Fechas	Plazos	LOREG.	Actuación de
------	--------	--------	--------	--------------

Formación de Mesas electorales				
Sorteo para la designación de miembros de Mesa electoral	11 a 15 de mayo			Ayuntamientos
Notificación de las designaciones y entrega del Manual de Miembros de Mesa electoral	Tres días a partir del sorteo			Administración Electoral
Alegaciones de los designados ante las JJ.EE. de Zona sobre causas que les impide ser miembros de Mesa electoral	Siete días desde la recepción de la notificación			Electores
Resolución de las alegaciones y comunicación de la resolución, en su caso, al suplente	Cinco días a partir de la presentación de alegaciones			Administración Electoral
Comunicación a la J.E. de Zona de la imposibilidad de desempeño del cargo	Al menos 72 hs. antes del acto. Si el impedimento sobreviene después de ese plazo, antes de las 8:00 hs. del día de votación			Electores

Representantes, administradores e interventores				
Designación por partidos, federaciones y coaliciones de representante general ante la JEC	17 a 24 de abril			Partidos Políticos
Designación de representantes de candidatura, por el representante general, ante la JEC	Dos días desde la designación del representante general			Partidos Políticos
Comunicación de la JEC a las JJ.EE. Provinciales de los representantes de candidatura designados	Dos días desde la designación de los representantes de candidatura			Administración Electoral
Personación de representantes de candidatura ante la J.E. Provincial para aceptar su designación	Antes de la presentación de candidaturas			Partidos Políticos
Designación de representantes por promotores de Agrupaciones de Electores ante las JJ.EE. Provinciales	1 a 6 de mayo	En el momento de presentación de la candidatura		Partidos Políticos
Designación de administradores generales ante la Junta Electoral Central	17 a 26 de abril			Partidos Políticos
Designación de administradores de las candidaturas ante las JJ.EE. Provinciales	1 a 6 de mayo	En el momento de presentación de la candidatura		Partidos Políticos
Designación de administradores de candidaturas por las Agrupaciones de Electores ante las JJ.EE. Provinciales	1 a 6 de mayo	En el momento de presentación de la candidatura		Partidos Políticos
Nombramiento de interventores por representante de candidaturas	17 de abril a 6 de junio	Hasta tres días antes de la elección		Partidos Políticos

Acto	Fechas	Plazos	LOREG.	Actuación de
------	--------	--------	--------	--------------

Candidaturas				
Comunicación a la Junta Electoral Central de la creación de coaliciones electorales	17 a 26 de abril			Partidos Políticos
Presentación de candidaturas ante la Junta Electoral Central	1 a 6 de mayo			Partidos Políticos
Publicación en BOE de las candidaturas presentadas	8 de mayo			Exposición o publicación
Comunicación por la Junta Electoral Central de irregularidades apreciadas	Dos días después			Administración Electoral
Subsanación de irregularidades por las candidaturas	Dentro de las 48 hs. siguientes a la comunicación			Partidos Políticos
Proclamación de candidaturas	13 de mayo			Administración Electoral
Publicación en BOE de las candidaturas proclamadas	14 de mayo			Exposición o publicación
Entrega de papeletas por la Junta Electoral Central a las candidaturas	15 a 16 de mayo			Administración Electoral
Recurso contra la proclamación de candidaturas	Dentro de los dos días siguientes a la proclamación			Partidos Políticos
Resolución judicial firme e inapelable sobre el recurso	Dos días siguientes a la interposición del recurso			Administración Electoral
Plazo interposición recurso amparo ante el Tribunal Constitucional	Dos días desde resolución judicial			Partidos Políticos
Resolución Tribunal Constitucional del recurso de amparo	Tres días siguientes a la interposición del recurso			Administración Electoral
Recurso contra proclamación candidaturas si en campaña art. 44.4 (S. Especial T. Supremo)	24 a 30 de mayo	Hasta el cuadragésimo cuarto día posterior a la convocatoria		Administración Electoral
Resolución recurso anterior por S. Especial T. Supremo	Tres días desde interposición recurso			Administración Electoral
Plazo interposición recurso amparo ante el T. Constitucional	Dos días desde la resolución del recurso			Partidos Políticos
Resolución Tribunal Constitucional del recurso de amparo	Tres días siguientes a la interposición del recurso			Administración Electoral

Propaganda y actos de campaña electoral				
Comunicación de Ayuntamientos a JEZ de emplazamientos colocación carteles	17 a 23 de abril			Ayuntamientos
Comunicación JEZ a Representantes de lugares emplazamientos de carteles	15 de mayo			Administración Electoral
Comunicación Ayuntamientos a JEZ y éstas a JEP locales y lugares actos de campaña	17 a 26 de abril			Ayuntamientos
Publicación en BOP locales y lugares públicos para campaña	17 de abril a 1 de mayo			Exposición o publicación
Solicitud ante JEZ por representantes de locales y lugares para campaña	A partir de la publicación en el B.O.P.			Partidos Políticos
Comunicación por la JEZ lugares y locales públicos asignados a las candidaturas	17 de mayo			Administración Electoral

Acto	Fechas	Plazos	LOREG.	Actuación de
------	--------	--------	--------	--------------

Campaña electoral

Campaña electoral	24 de mayo a 7 de junio			Partidos Políticos
Prohibición de publicación, difusión o reproducción de sondeos electorales	4 a 8 de junio	Durante los cinco días anteriores a la votación		Partidos Políticos
Jornada de reflexión	8 de junio			Electores

Subvenciones por gastos electorales

Orden Ministerio de Economía y Hacienda sobre actualización de subvenciones y límite máximo de gasto	17 a 21 de abril			Exposición o publicación
Comunicación a JEC y JEP del nº de cuenta abierta	Veinticuatro horas siguientes a la apertura de la cuenta			Partidos Políticos
Solicitud de adelanto de subvención por gastos electorales	7 a 9 de mayo			Partidos Políticos

Voto por correo de electores residentes en España

Solicitud del voto por correo	16 de abril a 30 de mayo			Electores
Envío por la OCE documentación voto por correo	20 de mayo a 2 de junio			Oficina del Censo Electoral
Remisión por electores voto por correo	20 de mayo a 5 de junio			Electores

Voto de electores residentes en el extranjero (CERA)

Remisión de oficio por D. P. OCE de documentación para ejercicio del voto a los residentes ausente	4 a 10 de mayo			Oficina del Censo Electoral
Remisión de papeletas oficiales por D. P. OCE a los residentes ausentes (CERA) en el extranjero para el ejercicio del voto	19 de mayo	Si la proclamación de candidaturas no ha sido impugnada		Oficina del Censo Electoral
Remisión de papeletas oficiales por D. P. OCE a los residentes ausentes (CERA) en el extranjero para el ejercicio del voto (Si la proclamación de candidaturas ha sido impugnada)	25 de mayo			Oficina del Censo Electoral
Disponibilidad de las papeletas descargables para ejercicio del voto por los residentes ausentes en el extranjero (CERA)	18 de mayo	Con posterioridad a la resolución de los recursos presentados contra la proclamación de candidaturas y no más tarde del quinto día posterior a la proclamación de candidaturas		Administración del Estado
Depósito electores voto en urna (Consulado)	1 a 6 de junio			Electores
Remisión del voto por correo por elector a Oficina Consular de Carrera o Sección Consular de la Misión Diplomática a la que esté adscrito	4 de junio			Electores

Acto	Fechas	Plazos	LOREG.	Actuación de
------	--------	--------	--------	--------------

Voto de electores temporalmente ausentes

Solicitud para el voto de los temporalmente ausentes	16 de abril a 11 de mayo			Electores
Remisión por D.P. OCE documentación electoral (no recurso proclamación)	14 a 20 de mayo			Oficina del Censo Electoral
Remisión por D.P. OCE documentación electoral (recurso proclamación)	14 a 28 de mayo			Oficina del Censo Electoral
Remisión del voto a la Mesa	14 de mayo a 5 de junio			Electores

Voto Braille

Solicitud documentación voto Braille	16 de abril a 13 de mayo			Electores
--------------------------------------	--------------------------	--	--	-----------

Jornada de votación

Se desarrollará desde las 9:00 hasta las 20:00	9 de junio			Electores
--	------------	--	--	-----------

Escrutinio general y proclamación de electos

Celebración del escrutinio por las Juntas Electorales Provinciales	14 a 17 de junio			Administración Electoral
Presentación de reclamaciones por representantes y apoderados	Dos días desde la conclusión del escrutinio			Partidos Políticos
Resolución por las Juntas Electorales Provinciales de reclamaciones y comunicación a representantes y apoderados	Dos días desde la presentación de la reclamación			Administración Electoral
Las Juntas Electorales Provinciales remiten a la Junta Electoral Central certificación sobre resultados de la elección en la provincia	14 a 24 de junio	No más tarde del decimoquinto día posterior a las elecciones		Administración Electoral
La JEC recuenta votos, atribuye escaños y proclama electos (candidatos prometen o juran ante la misma: 5 días desde proclamación)	Máximo hasta el 29 de junio			Administración Electoral
Juramento o promesa de acatamiento de la Constitución por los electos ante la J.E.C.	En el plazo de cinco días tras su proclamación			Formaciones políticas

Acto	Fechas	Plazos	LOREG.	Actuación de
------	--------	--------	--------	--------------

Recurso contencioso-electoral y de amparo

Interposición del recurso contencioso-electoral ante la Junta Electoral Central	En los tres días siguientes a la proclamación de electos			Formaciones políticas
Remisión del expediente al Tribunal Supremo	Al día siguiente de la presentación del recurso			Administración Electoral
Comparecencia de los recurrentes	Dentro de los dos días siguientes a la remisión			Formaciones políticas
Traslado al Ministerio Fiscal y a las partes para alegaciones	Al día siguiente de la finalización de las comparecencias			Administración Electoral
Formulación de alegaciones	Plazo de cuatro días desde el traslado			Formaciones políticas
La Sala acuerda el recibimiento a prueba	Al día siguiente a las alegaciones			Administración Electoral
Prueba (en su caso)	No más de cinco días			Formaciones políticas
Sentencia del Tribunal Supremo	Plazo de cuatro días			Administración Electoral
Notificación de la sentencia	No más tarde del cuadragésimo quinto día posterior a las elecciones			Administración Electoral
Recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional	Dentro de los tres días siguientes a la notificación de la sentencia			Formaciones políticas
Sentencia del Tribunal Constitucional	En los quince días siguientes a la interposición del recurso			Administración Electoral

Publicación de resultados

Publicación de resultados en el BOE por la Junta Electoral Central	Hasta cuarenta días tras la proclamación de electos			Administración Electoral
--	---	--	--	--------------------------